Este documento debe ser firmado por las dos partes para su validez (Jefe de Oficina de Control Interno y Líder de la Dependencia Auditada)

Aplica a auditoría regular y especial

Doctor (a)

(Nombre completo)

(Cargo)

Alcaldia Municipal de Pasto

Asunto: Suscripción carta de compromiso

De manera atenta se remite este documento, con el fin de ser firmado y devuelto ante la Oficina de Control Interno de Gestión por la Dependencia a su cargo.

En el marco de lo dispuesto por Ley 87 de 1993 - Artículo 3 y en el Plan Anual de Auditoría– PAA (vigencia), la Oficina de Control Interno, adelantará auditoría (regular o especial) en la (nombre Unidad auditable), razón por la que, para su desarrollo, expresamos el cumplimiento de los siguientes compromisos:

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Este órgano de control adelantará auditoría (regular o especial) conforme lo establece el procedimiento ei\_p\_001 auditoría interna de gestión basada en riesgos, la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas-DAFP, y los manuales, formatos y procedimientos, como también en el marco de las normas internacionales ISSAI que exigen el cumplimiento de los valores éticos, el juicio y escepticismo profesional durante el proceso auditor.

Con ocasión de la auditoria (regular o especial) se producirá un informe final para conceptuar si un asunto en particular cumple con las regulaciones, identificadas como criterios, para evaluar si las actividades, gestión e información cumplen, en todos los aspectos significantes que rigen a la entidad auditada.

1. Protegerá los datos personales y comerciales e información suministrada en ejecución de la auditoría, en cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 o la normatividad vigente.
2. Como parte del ejercicio auditor, la Oficina de Control Interno solicitará cuando lo considere necesario, la confirmación, por escrito, de las afirmaciones y/o declaraciones hechas al equipo auditor relacionadas con el objeto de la auditoría.
3. A causa de las limitaciones que se puedan presentar en el proceso de auditoría, el equipo auditor procederá con lo estipulado en el procedimiento ei\_p\_001 numeral 6 “Generalidades” punto 4.

**NOMBRE DE LA UNIDAD AUDITADA**

Para el adecuado ejercicio de la auditoría interna de gestión basada en riesgos, la (nombre de la unidad auditada) como sujeto de control debe:

1. Cumplir oportunamente con la normatividad que expida la Oficina de Control Interno, respecto al desarrollo y objeto de esta auditoría.
2. Preparar y presentar la información financiera, presupuestal, contractual o de cualquier índole que dé cuenta de la gestión desarrollada, de conformidad con el marco legal aplicable.
3. Establecer el control interno que determine necesario, para que, la información entregada a esta Oficina en desarrollo y objeto de esta auditoría se encuentre libre de errores materiales debido a fraude o al mismo error generado libremente.
4. Proporcionar al equipo auditor, acceso a toda la información, registros, documentación necesaria en desarrollo del objeto de esta auditoría.
5. Garantizar la oportuna y adecuada atención por parte de los servidores de la Entidad, al equipo auditor asignado.
6. Conceder un espacio físico al equipo auditor para el desarrollo de las labores por el tiempo de duración de la auditoría.
7. Responder por la custodia y control de los documentos propios entregados para el desarrollo de la labor de auditoría. Por tanto, el auditor no removerá ni retirará los documentos de las instalaciones de la entidad auditada sin contar con el consentimiento previo. Al final de la auditoría el equipo auditor entregará todos los documentos facilitados.
8. Colaborar sin obstruir de algún modo el desarrollo de la auditoría y proporcionar en forma completa, integra y oportuna la documentación, informes y demás datos requeridos por el equipo auditor. En caso contrario se activará por parte de la Oficina de Control Interno con lo estipulado en el procedimiento ei\_p\_001 numeral 6 “Generalidades” punto 4.

|  |  |
| --- | --- |
| **POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO**  (Jefe de la Oficina) | **POR LA UNIDAD AUDITADA**  (Líder de la unidad) |
| Nombre: | Nombre: |
| Firma: | Firma: |
| Fecha: | Fecha: |

Atentamente,

(Nombre)

Jefe Oficina de Control Interno